

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26458** *INSTALACIONES GAS CAUDAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 184/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguidos a instancia, de Óscar Saavedra Pena, frente a Instalaciones Gas Caudal, S.L., se ha dictado auto el 29 de julio de 2009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importes, de 20.438,05 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mierees, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090059711-1